

# La Voz de Asturias

DIARIO DE INFORMACIÓN

FRANQUEO  
CONCERTADO

Año II—Núm. 270

Apartado de Correos núm. 29

Miércoles, 20 de Febrero de 1924

Redacción y Admón. Gil de Jaz, 3.-OVIEDO

Precio: 10 cts.



## LA SEÑORA D.<sup>a</sup> CONSTANZA ESCANDON MORI VIUDA DE RODRIGUEZ

Falleció en esta ciudad el día 19 del actual, a las diez de la noche  
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

R. I. P.

Su director espiritual D. Andrés A. Trujillo; sus desconsolados hijos D.<sup>a</sup> Margarita, viuda de D. Manuel Herrero y D. Valentin (ausente); hija política doña Otilia Crusellas (ausente); hermanos D. Manuel (ausente) y D. Victor (ausente); hermana política doña Josefa Guardado (ausente); nietos, sobrinos y demás parientes,

Suplican a sus amistades encomienden su alma a Dios y se dignen asistir a la conducción del cadáver, hoy, a las cuatro y media de la tarde, desde la casa mortuoria, Campomanes, 12, al cementerio del Salvador y a los funerales que por su eterno descanso se celebrarán mañana, a las once, en la parroquia de San Isidoro, por lo que recibirán especial favor.

Todas las misas que se celebren mañana en la parroquia de San Isidoro y el día 21 en la Residencia de los P. P. Jesuitas serán aplicadas por su alma. El Excmo. Sr. Obispo concedió indulgencias en la forma acostumbrada.

Agencia funeraria de Hijos de Uría

### TEMAS DE ACTUALIDAD

## Los partidos políticos y sus hombres

Hoy me toca defender a los políticos, ya que ellos están tan desmayados, que ni ánimos tienen para rechazar imputaciones que son injustas y algo más que molestas. Yo soy un carácter apacible y un temperamento dócil; pero cuando tropiezo con la injusticia, la indignación me convierte en furia. Ella es la que hoy mueve mi pluma para defender a los políticos, y así verán una vez más mis lectores, que yo procedo siempre, con verdad o con error, sin pasión y con espíritu justiciero.

En el periódico «A B C» se ha colado una pluma de acero, con la que se ha escrito un artículo con el título de «Avante Siempre» y firmado por Hispanus. La pluma no es desconocida entre las que escriben el periódico y a Hispanus no le conocemos entre los redactores de «A B C». Nos parece que se trata de un periodista ocasional, que no ha escrito aquel artículo por mero entretenimiento, sino que, solidarizado con la causa que defiende, va a su fin.

El improvisado periodista sale al paso del rumor que días atrás corrió como muy válido, asegurando que muy pronto sería suprimido el Directorio militar y constituido un gobierno, presidido por el general Primo de Rivera y formado por hombres civiles que se hubiesen distinguido como especialidades técnicas en cuestiones económicas y problemas sociales. Hispanus niega que esos hombres existan y afirma que «no se debe prescindir del grupo de abnegados generales que al marqués de Estella ayudan y fortalecen»; que la obra del Directorio está en marcha e irá siempre adelante, deteniendo los despilfarros, enjugando el déficit y la deuda, sembrando la paz por todas partes...

Así afirma Hispanus y nada hemos de oponer a ésta su tesis; pero para sostenerla y defenderla no nos parece justo que lleve su palabra y el concepto al exceso de decir que «entre los estadistas arrumbados seguramente no los encontraremos; su corazón es una cloaca, no un santuario»; si les entregásemos el Poder de nuevo, entronizaríamos el vicio, la corrupción y la ineptitud.

Cosas muy fuertes había dicho en sus manifestaciones habladas y escritas el general Primo de Rivera contra los políticos, soportadas tomente; pero Hispanus parece aventajarle, sea porque el concepto que expone contiene más gravedad, sea porque el lenguaje que usa es más atrevido.

En conciencia decimos que las frases que a los políticos Hispanus dedica, son excesivas, muy exageradas, son injustas, y por su generalidad no pueden tener ninguna eficacia y así han de ser tachadas de muy

apasionadas. Entre los políticos hay, como en toda colectividad humana, no pocos besugos y algunos vividores; pero no son estos los que a la colectividad dan carácter, sino los hombres cultos y talentados, los caballeros, los hombres de bien, que los hay en abundancia entre los políticos españoles.

Que las agrupaciones políticas, como tantas instituciones españolas, van en notoria decadencia, ya lo he dicho yo por escrito antes y después del mes de Septiembre, con el convencimiento de que esas agrupaciones forma parte y las conoce bien; que la decadencia se traduce en debilidad, la debilidad en corrupción y ésta en vicio, también lo he dicho, una y cien veces, atrayendo la vista distraída de los políticos hacia la realidad, que se estaba poniendo muy fea, y procurando que reaccionasen. Pero de esto, que es crítica imparcial, serena y respetuosa, a lo que Hispanus dice, hay un abismo; pues la decadencia de una colectividad no autoriza para decir que sus componentes sean materia putrefacta de maloliente cloaca.

Y si se quiere concretar en justicia las causas de esa decadencia de las colectividades gobernantes, veríamos que no están todas en ellas ni mucho menos se pueden individualizar; pues los gobiernos no eran ciertamente sabios, ni todos los ministros merecían serlo, habiendo algunos llegado por atajos y vericuetos que también existieron y hubo quienes supieron recorrer en otros organismos, porque la enfermedad que los partidos padecían tenía más carácter social que político; pero si las agrupaciones políticas estaban en decadencia y sus gobiernos no eran sabios, es lo cierto que tampoco contaban con valiosos concursos de competencia técnica que otros organismos del Estado debían aportarles, porque la decadencia, que es femenina y de mala casta, no había puesto sus amores en uno solo y con todos se divertía.

Desde el primer día de estos acontecimientos, yo he pensado que la solución del grave problema político que está planteado en España había de ser obra de todos, y más de una vez he apelado al patriotismo de unos y de otros para que levantara el corazón por encima de todo lo pasado y salvasen a España. Hubo momentos en que me sentí confortado por la esperanza; pero al leer lo que dice Hispanus, que no es un extraño ni habla a humo de pajas, me siento pesimista, muy pesimista.

Y para mí todo lo que no sea fundir amorosamente al ejército de la sociedad civil española, representada por todas sus actividades sociales, políticas y no políticas, malo, malo, muy malo.

Si a esa unión va el general Primo de Rivera, seguro de que la lección

que comenzó a explicar el día 13 de Septiembre ha de ser aprovechada y la política reaccionará, todos han de reconocer que por patriotismo hizo una resolución que supo terminar haciendo patria; pero esto no es lo que Hispanus dice, al querer aislar más, extinguir, cuando la ocasión es de unir y de crear para bien de la patria.

ALL-BEY

### LOS PERIODICOS Juicios y comentarios «A B C»

Madrid.—Creyendo conocer el criterio del Directorio, dice este diario que en cuanto a los deseos expuestos por la prensa, relacionados con un cambio radical en la política que termine con el régimen de censura, no podrán verse realizados por ahora, pues el Gobierno sabe que si levantara la censura algunas cosas volverían a su primitivo estado.

La prensa—añade—se halla ligada a las oligarquías políticas, no respondiendo en muchos casos a los anhelos del pueblo.

Por eso y por otras cosas cree el Gobierno que no debe suprimir la censura.

Tampoco fundándose en este criterio, no podrá el Gobierno, al menos por ahora, hacer entrega del poder a los hombres civiles.

Desea el Directorio hombres conservadores o liberales, pero de buena voluntad, libres e independientes.

Cuando los haya, les entregará el poder. Entonces se verá como el actual Gobierno ha sabido con su actuación laborar el bien nacional.

«El Liberal»

Dedica su artículo de fondo a examinar el concepto de justicia, considerada inviolable.

Dice, que si el Gobierno hace justicia, penetrará en la entraña de la nación.

Y en nombre de la justicia pide que se establezcan relaciones internacionales para la paz universal.

La función del juez—termina diciendo—es augusta y debe merecer el respeto de todos.

«El Sol»

Se ocupa de la política arancelaria.

Opina que el arancel ha sido un juguete manejado a capricho de determinados intereses.

El Estado no debe abandonar la producción, y en los aranceles debe establecer tres clases de industrias: industrias que utilizan primeras materias españolas; industrias que no producen ni podrán producir economías, e industrias que no producen pero sí podrían producir.

«El Imparcial»

Sigue en su campaña en favor de los tenedores de marcos.

Hace constar, que merced a sus artículos se ha iniciado un movimiento que ha hecho engrosar las filas de los interesados.

Afirma, que los billetes salían del Reich Bank y no se regalaban. Y sus balances arrojan importantes activos de marcos oro.

En esta cuestión—añade—, España no debe seguir inactiva.

Propone, que como medida previa se prohíba en las Bolsas españolas que se cotizen los títulos y valores alemanes.

### El blanco sudario...

19 de febrero. Primera nevada. Un poco ha tardado en llegar hasta nosotros, pero llegó al fin después de un par de días de amenaza constante.

A mediodía, una regular granizada fué como el grito de «¡Prepararse, amigos!»

A las cinco de la tarde comenzó a caer el blanco copo que pronto cuajó en aceras y calzadas, hasta el punto de que a primera hora de la noche la nieve tenía la respetable altura de seis u ocho centímetros.

Muchas fueron las personas que se trasladaron al Parque de San Francisco para contemplar el maravilloso efecto de la nieve sobre los árboles y arbustos pelados.

Hubo algunos resbalones y caídas, especialmente de los que tienen la humorada de llevar en tardes como las de ayer botas con piso de goma. Afortunadamente, no hubo consecuencias que lamentar, ya que a los que dieron con su importante cuerpo en el santísimo suelo, le sirvió la nieve de blanda colcha.

Esperamos que hoy la brigada de mangeros y barrenderos se apresurará a arrastrar la nieve a las alcantarillas, dejando las calles como un espejo.

### Cambó, no quiere hablar

(POR TELÉFONO)

Barcelona.—El señor Cambó, contestando a la carta que le ha dirigido don Angel Herrera, director de «El Debate», preguntándole por los motivos de la baja de la peseta, ha dicho que no puede contestar por tener que hablar de política y está decidido a no hacerlo mientras subsistan las circunstancias que le obligaron a retirarse a la vida privada.

### EL TEMPORAL

(POR TELÉFONO)

En Murcia  
El río Segura ha decrecido, trayendo tres metros menos de nivel que días anteriores.

Sin embargo, se teme que el deshielo origine nuevamente la subida.

En Castellón

Continúa la violencia del temporal.

En el puerto no se realizan operaciones.

### El conflicto de los naranjeros

(POR TELÉFONO)

Murcia.—Ha surgido nuevamente el conflicto de los naranjeros, por la huelga de trasportes últimamente planteada en Inglaterra.

Los exportadores han recibido telegramas de Inglaterra ordenando que suspendan los embarques, lo que causará enormes perjuicios.

Se reciben noticias de Valencia participando que los exportadores de aquella provincia han ordenado a los barcos que se dirijan a Inglaterra lo hagan al puerto de Hamburgo.

### DE SOCIEDAD

Se encuentra estos días entre nosotros, la distinguida señora doña Leonides San Miguel, viuda de Uría, a quien acompaña su hija doña Cándida.

Obedece su venida al deseo de asistir a la boda de su sobrina la bella hija de los marqueses de Teverga.

—Como se esperaba, en el rápido de ayer llegó de Burriana, a donde fué con motivo del fallecimiento de su señora madre, el señor Obispo de la diócesis doctor Juan Bautista Luis Pérez, acompañado de su sobrino D. Juan Luis.

—Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña la esposa de nuestro querido amigo D. Ruperto Menéndez Díaz, ilustrado empleado de la Sociedad Anónima «Santa Bárbara».

Damos nuestra más cordial enhorabuena a los dichosos padres, que hacemos extensiva a su distinguida familia, particularmente a nuestro estimado amigo D. Ruperto, competentísimo jefe de las oficinas centrales de la Sociedad Industrial Asturiana y abuelo paterno de la recién nacida.

—Hemos tenido el gusto de saludar ayer en esta capital al culto abogado de Gijón, D. Juan Sánchez.

—Con toda felicidad ha dado a luz un hermoso niño la distinguida esposa de nuestro particular amigo el Inspector del Trabajo D. Antonio Méndez Andrés.

Con tan fausto motivo felicitamos a los jóvenes padres.

LOS CIGARRILLOS

### «BATSCHARI»

SON LOS PREFERIDOS POR EL MUNDO ELEGANTE

FIAT GARAGE ESPAÑA  
Teléf. 6-22.-OVIEDO

### Asamblea Nacional del Magisterio

(POR TELÉFONO)

Madrid.—Estos días viene celebrando diferentes sesiones la Asamblea Nacional del Magisterio primario.

En la primera sesión se aprobó la propuesta de la creación de un periódico visemanal, nombrándose una comisión para que entienda en ello.

Se aprobó también una propuesta del señor Magariños, de Pamplona, el cual pide que se hagan gestiones para conseguir que sea obligatorio que los maestros pertenezcan a la Asociación Nacional.

En la segunda sesión se ocuparon los asambleístas de cuestiones económicas y de la jornada escolar, acordándose que haya vacaciones los jueves por la tarde.

Se tomaron después diversos acuerdos, siendo los más salientes los siguientes:

Pago de lo que se adeuda a los maestros desde el año 1902.

Creación de un cuerpo de maestros suplementarios.

Mayor consignación para material de las escuelas.

Solicitar el pago de lo que se adeuda a los maestros por las Diputaciones por concepto gradual.

Pedir la reforma del actual Reglamento de oposiciones.

Pedir que las escuelas de Navarra dejen de constituir una excepción en el régimen general como tales escuelas nacionales.

Y se tomaron otros acuerdos de interés profesional.

UN INCENDIO

### Dstrucción de una fábrica

(POR TELÉFONO)

Madrid.—En la Presidencia se ha facilitado el siguiente telegrama oficial:

Gerona.—Según comunica el alcalde de Salt, ayer se declaró un incendio en la fábrica de hilados y tejidos propiedad de Juan Comas, quedando destruido el edificio.

Las pérdidas se calculan en un millón de pesetas.

No han ocurrido desgracias personales.

### Los atracadores

(POR TELÉFONO)

Zaragoza.—El juez instructor de la causa por el último atraco ha dictado auto de procesamiento y prisión contra los detenidos por ese delito y sus cómplices.

Han declarado en el sumario la madre de uno de los detenidos y otros individuos.





# INFORMACIONES DE LA REGION

## LA VOZ EN GIJÓN

### INFORMACION

**El Ayuntamiento se ocupa de las obras del ferrocarril Gijón-Ferrol. Es detenido por la guardia civil el autor de un disparo.**

**Es detenido el autor de un disparo**  
Ayer, el enganchador de la Compañía del ferrocarril del Norte en la estación de Aboño, denunció a la Guardia civil de Jove que el día anterior, al entrar en el establecimiento de bebidas de «El Cuervo», en Abandó, donde se encontraban tres individuos, fué abofeteado por uno de ellos y que al salir a la carretera fué agredido con palo o piedra produciendo una erosión en la cara.

Añade que al ir ayer al trabajo se encontró junto al puente de Aboño con uno de los citados sujetos apodado el «Pozales», quien al pedirle explicaciones sacó una pistola huyendo el José y oyendo a su espalda estampido de un disparo.

Entonces se escondió detrás de otro individuo que marchaba en dirección contraria, para que el «Pozales» no continuase disparando. La guardia civil fué ayer al taller que en Aboño posee D. Bienvenido Alegría, y que es donde trabaja el «Pozales».

Este al ver de lejos a la guardia civil, se escondió en un zarzal donde fué descubierto y detenido por la Benemérita. Aunque negó en un principio declarar después autor del disparo diciendo que lo había hecho al recibir una bofetada de José Rodríguez, el cual el día anterior le abofeteó también en la taberna del «Cuervo». Se le ocupó una pistola marca «Crucero» cargada con cinco proyectiles.

Quedó a disposición de la autoridad correspondiente. Se llama José Fernández Busto y es vecino de Perlorá, de 18 años de edad.

**Operación quirúrgica**  
En la mañana de ayer, fué operado en el Hospital de Caridad, el marineró del vapor pesquero «Pepin», propiedad de don Miguel Pérez, llamado Juan Reiris Servia, el cual sufrió recientemente un accidente a bordo de dicho vaporcito.

Se le practicó por los doctores don César Alonso y don Pedro Calvo, una operación consistente en la reparación del cráneo, apreciándose fractura del frontal y acceso cerebral. La operación fué felicísima quedando el herido en buen estado.

**Atropellado por un auto**  
En las primeras horas de la tarde de ayer, cuando venía con dirección a Gijón, por la carretera de la Gran Vía el automóvil propiedad de la señora viuda de Posada, alcanzó a un muchacho que iba montado en una bicicleta y que surgió inopinadamente de una de las calles transversales.

En el mismo automóvil fué conducido a la Casa de Socorro, donde se le apreció la fractura del muslo derecho por el tercio inferior. Después fué conducido en el camión de «Paz y Caridad» a su domicilio. Se llama la víctima José Fombona, de 14 años, vecino de La Braña. La lesión es menos graves.

**Pequeña nevada**  
Precedida de truenos y relámpagos cayó ayer a las cinco de la tarde una pequeña nevada, que duró próximamente un cuarto de hora. No cubrió por la humedad de las calles.

**No ocurrieron desgracias personales a causa de las caídas.**  
La sesión municipal.  
Celebró sesión el Ayuntamiento en segunda convocatoria, presidiendo el alcalde en funciones Sr. González Rodríguez.

Asistió numeroso público. Se procedió a la fijación del número de Comisiones y vocales que han de constituirse y al nombramiento de representantes del Ayuntamiento en algunas Juntas.

Los demás asuntos fueron de trámite, entre los que figuraban las bases de concurso para adquirir 25 contadores de agua en 8.500 pesetas y doce bandajes para camiones del Municipio.

Lo más interesante fué el período de ruegos y preguntas. Después del despacho el presidente da cuenta de varios telegramas, que lee el señor Secretario, dirigidos al alcalde en propiedad.

En ellos se felicita al alcalde y al Ayuntamiento por la designación para ocupar puestos en el nuevo Ayuntamiento. Figura uno de Mayordomía Mayor de Palacio, dándole las gracias en nombre del Rey por el cortés ofrecimiento.

El señor Ayesta dice que le han visitado los contratistas de las obras del ferrocarril Gijón-Ferrol, dándole cuenta de que se les adeudan por el Estado libramientos desde el mes de octubre, lo cual puede acarrear graves perjuicios a las obras, ya que de no percibir puntualmente las consignaciones, se verán obligados a suspender las obras.

En cuanto a las expropiaciones, dice que el Ayuntamiento prometió pagar a los dueños de terrenos en el plazo de seis meses, habiendo transcurrido año y medio sin que se les hiciera efectivo el importe de la expropiación, pues aunque alguno pueden demorar el cobro a otros les es urgente cobrar para adquirir nuevos terrenos con cuyo cultivo se ganan la vida.

Dice que a pesar del tiempo transcurrido no se hizo el plano parcelario para el pago de las expropiaciones. Cree que procede dirigirse al Ministerio de Fomento por medio del delegado gubernativo, para que se resuelva la situación anormal denunciada.

## SAMA

**En el Vital Aza**  
A parte de la correspondiente exhibición cinematográfica, merece especial mención la notabilísima artista de variedades Julia de Isla, que actuó con gran éxito el domingo y lunes últimos.

En Julia de Isla se ve a la artista sentimental y hermosa que desea sanear un género de espectáculos que iba perdiendo mucho campo para los espíritus exquisitos que saben repudiar los cuplés de baja estofa. Las canciones de Julia de Isla fueron todas ellas selectas, escogidas admirablemente entre lo mejor que se conoce. Por eso el público las premió con aplausos en ninguna otra ocasión tan merecidos.

Julia de Isla vale mucho, además, porque a las cualidades singulares de su voz une el arte, la maestría de una música natural, sencillísima y encantadora. Merece triunfar en todas partes Julia de Isla si persevera en dar a conocer canciones tan exquisitas y bien interpretadas como las que escuchó el público langreano.

**De sociedad**  
Regresó de Madrid nuestro buen amigo don José Casal, competente empleado de Duro-Felguera. Después de pasar una temporada en Mieres, regresó a esta villa la simpatísimas y bella señorita Mercedes Rodríguez, a quien acompaña su elegante y encantadora prima Josefina Orviz.

En la iglesia parroquial recibió las aguas bautismales un hijo de nuestros distinguidos amigos el reputado farmacéutico don Jesús Alonso y señora. Fueron padrinos los tíos del niño don Pepita Valdés y don Juan Fries, y se le impuso el nombre de José Luis.

Igualmente recibió las aguas del Bautismo otro niño, hijo de don Emiliano Iglesias y doña Olvido Sánchez, estimados amigos nuestros. Al niño se le puso el nombre de Ignacio.

En el salón de reuniones de «La Montera» dió un notable concierto literario-musical la señora Martínez Sandoval, que fué muy aplaudida. Tocó el piano composiciones musicales de los más afamados autores y recitó, maravillosamente poesías de mérito.

**Corresponsal.**  
**Cangas de Tineo**  
Serían las diez de la mañana del día de ayer, cuando el disparo de atronadores cohetes de buen calibre, nos hizo recordar que estábamos en el día señalado para la inauguración de las obras llevadas a cabo en la iglesia de Ambas-Aguas, donde se venera a la imagen de la Virgen del Carmen, en la que tienen puesta toda su fe y entusiasmo insuperable, los habitantes de este rincón.

Las obras ejecutadas y de las que ya hablamos en otra crónica anterior, fueron satisfechas por la sociedad de mujeres que existe en esta villa, al objeto de aportar fondos para la reparación del templo del Carmen, y consistían en transformar el presbiterio que antes había, feo y sucio, con su suelo deteriorado y las paredes carcomidas por el tiempo; en otro de suma elegancia, cuyo suelo de hermoso roble en bonita combinación con los más preciosos mármoles, al igual que las paredes retocadas y pintadas, hacen que con la valiosa aunque sencilla verja, resulte un conjunto admirable de arte exquisito y delicado, y en el que tiene muy adaptado sitial, el retablo en cuyo centro aparece bella y radiante la imagen de la virgen del Carmen, la que por autonomasía, es llamada la madre de los cangueses.

## TRUBIA

**D. Vicente Buzón**  
Acompañado de su distinguida familia, salió para Reinosa (Santander) el inteligente Capitán de Artillería D. Vicente Buzón. El Sr. Buzón, que durante tantos años prestó servicios en la Fábrica de Cañones, como Jefe del Taller de Fundición de Aceros, donde sacrificó las horas al lado de los hornos de fundición, llegó con su constancia en el trabajo a mejorar tanto la elaboración de los aceros, que puede competirse con los fabricados en el extranjero.

Por acuerdo de una junta compuesta por el cuerpo de Artillería le fué concedido a este distinguido militar el premio del «Daiz y Velarde», el día 2 de mayo último, consistente en un hermoso sable con empuñadura de oro y 2.000 pesetas.

Hace pocos meses fué nombrado el Sr. Buzón para inspeccionar el material de Guerra construido en la importante industria de la Naval de Reinosa. A los andenes de la estación acudieron a despedirle la oficialidad de la Fábrica de Trubia.

**De Sociedad**  
Hemos tenido el gusto de saludar en esta localidad la bella y simpática Srta. Conchita Hevia, perteneciente a distinguida familia ovetense.

**EXTRA**  
**CABRALES**  
Nuevo Ayuntamiento  
Hace unos días nos visitó el delegado gubernativo don Enrique Pita Verde.

El objeto primordial de la visita fué a nuestro juicio destituir el Ayuntamiento formado por los individuos de la Junta municipal y reemplazarlos por otros. El nuevo Ayuntamiento quedó constituido así:

Alcalde, don José Huerto Huerta; concejales, don Julián Huerta Gancedo, don José López Cueto, don Isidro Somohano, don Bernardo Rodríguez, don Jesús Álvarez Suárez, don Ignacio Mateos Salvador, don José Santos Fernández, don Agapito Álvarez Díaz, don Aquilino Niembro Borbolla y don Manuel González.

Es de esperar que, de la honradez y celo que caracteriza a la nueva Corporación, nos guien y lleven por la senda verdadera; por la que conduce a los pueblos al bienestar y prosperidad.

**C. M. DE C.**  
**PILONA**  
A los somatenistas  
El señor delegado gubernativo convoca a los somatenistas inscriptos y a cuantos deseen inscribirse, a una reunión que tendrá lugar el jueves, 21, a las diez de la mañana, en el Ayuntamiento de Piloña.

## NOREÑA

**El sorteo**  
El domingo último se celebró en el salón de sesiones de nuestro Ayuntamiento el sorteo de los quintos correspondientes al reemplazo de 1924. La asistencia al acto fué numerosa y el resultado el siguiente:

1 Donato Fernández Peruyero, 2 Alfredo Olay Junquera; 3 Víctor Rodríguez Rodríguez; 4 Enrique Roza Fernández; 5 Bernardo Iglesias González; 6 Corsino Fernández Suárez; 7 Ángel Francisco Blanco; 8 Jesús Álvarez Colunga; 9 José Suárez Vigil; 10 José Fonseca Fonseca; 11 Celedonio Rodríguez Cuevas; 12 Esteban Sánchez Rodríguez; 13 Francisco Rodríguez García; 14 Benedicto Cuesta García.

15 Antonio Rodríguez Iglesias; 16 Rufino Rodríguez Blanco; 17 Joaquín Colunga Rodríguez; 18 Rufino Hevia Menéndez; 19 José Menéndez Bartolomé; 20 Adolfo Sánchez Díaz; 21 Rogelio Pañeda Menéndez; 22 Joaquín Colunga Vallina; 23 José Díaz Espinella; 24 Joaquín Nuño Rodríguez; 25 José Iglesias González; 26 Maximino Junquera Vallina; 27 Ramón García Muñiz; 28 José Fernández Argüelles; 29 Faustino Rodríguez Suárez; y 30 José Carriles Rato.

**Necrológica**  
Tras penosa enfermedad dejó de existir en esta villa, la distinguida señora doña María Cuesta Olay. A la conducción del cadáver al cementerio parroquial, acto verificado en la mañana del lunes, asistió numerosísimo público de ésta y pueblos limítrofes, testimoniando así el afecto y simpatías de que gozaba la fallecida señora.

A su apreciada familia, especialmente a su hijo D. Feliciano Riestra, que en estas horas le hiere tan acerbamente el dolor, les enviamos el testimonio de nuestra condolencia y que la resignación, único lenitivo en las desgracias, le sirva de consuelo al ver desprendidos para siempre uno de los eslabones más queridos de la cadena que forma la vida.

**Corresponsal.**  
**Casa «FLANDRIA»**  
PANADERÍA DE LUJO  
Anunciamos a nuestra distinguida clientela y al público en general la apertura de nuestra «Panadería de lujo», en esta ciudad, y además la elaboración de las distintas clases de pan de Viena, que tanto ha contribuido al éxito y fama de nuestra panadería de León, recomendando especialmente el «Bollo de leche» para el desayuno.

Agradecidos al público de Oviedo de la confianza que nos viene demostrando, le ofrecemos una fabricación esmeradísima superior al renombre de nuestra casa. Servicio a domicilio. Avisar al despacho central.

FLANDRIA, Teléfono 11-97.  
Melquíades Álvarez, 13.

## TRUBIA

**De sociedad**  
Han llegado de Grado las simpáticas señoritas Carmina Martínez y Julia Rosa. Después de pasar unos días entre los suyos, salió para Vigo, nuestro amigo D. Diego San Martín, maestro armero del regimiento de Murcia.

Se encuentra en Gijón pasando una temporada al lado de los señores López (Victorino) la simpática señorita Marichu Monasterio.

**Obras de mejora**  
La Dirección de la Fábrica de Cañones está llevando a cabo importantes mejoras en la Plazoleta donde dá sus conciertos la banda de música. Con el fin de hermosear dicha Plazoleta, se colocan arbolitos desde el principio del puente a la terminación de la calle.

**EXTRA**  
**Café Restaurant**  
Plaza del Riego, 8.-Teléfono 480  
Puré de guisantes. Habas con salchichas. Manos de cerdo rebozadas. Lechazo al horno. Pollo con guisantes del tiempo. Perdiz a la cazadora y con verdura. Ternera a la asturiana. Lomo de cerdo al horno. Bistec a la inglesa. Lengua a la catalana. Riñones en salmis. Truchas fritas. Almejas a la marinera. Besugo al graten. Merluza con mayonesa y dorada. Postre variado. Cocina casera. -S.º a la carta.

**Gran surtido en**  
Riquisimas pastas para el té  
MILHOJAS  
Pastelería: Pedro Alvarez  
DUEÑAS, 12  
TELÉFONO 12-60  
OVIEDO  
Queso Villalón: a 2,25 pesetas kilo

**Banco Minero Industrial de Asturias GIJÓN**  
Capital: 10.000.000 de pesetas  
Dirección telegráfica: Banminas : Filial del Banco Urquijo  
Cuentas corrientes con Realiza toda clase de operaciones de Banca, Bolsa y Cambio, denes telegráficas, Com-interés en moneda nacional y extranjeras, Cuentas de depósito, Cuentas de crédito y préstamos con garantía personal, de giro, Cambio de monedas de oro dos públicos valores industriales, mercaderías y conocimientos de embarque, Giros, Cartas de crédito, Ordenes de custodia, etc., etc.

**CAJAS DE SEGURIDAD**  
Admite imposiciones de UNA PESETA 3 1/2 % anual en adelante, abonando interés a razón de 3 1/2 % anual  
**SUCURSAL EN CANDÁS**

**Agentes exclusivos: Orbis S. A.** Balmes 12 Barcelona  
LA MAQUINA PREDILECTA  
Escritura bonita y fina 90 caracteres, 6 más que en otras máquinas. Resistente y duradera. Muebles para oficinas  
Para informes dirigirse a  
**Ignacio Pastor**  
Plaza del 27 de Marzo, 2  
Teléfono 4-64 - OVIEDO

**SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL ASTURIANA**  
**FABRICAS DE MOREDA Y GIJÓN**  
Lingotes de fundición y fino. - Aceros Siemens básico de tochos de todos tamaños. - Aceros al crisol para herramientas, limas, barrenas de minas. - Hierros y aceros laminados en palanquilla para machinas, llantones para la fabricación de hoja de lata, formas comerciales usuales, carriles, chapas, machinas de hierro y acero. - Alambres brillantes, recocidos, galvanizados, cobrizados. - Espino artificial. - Puntas de París. - Hoja de lata.  
Para la correspondencia y los pedidos, dirigirse al Director de las FABRICAS DE MOREDA Y GIJÓN  
Correo: Apartado, 2.-GIJÓN-ASTURIAS-Telegramas: «MOREDA-GIJÓN»

# GACETILLAS

**Un hombre desaparecido**  
Desde primeros días de mes, de su casa de Carbayán ha desaparecido Manuel Iglesias, sin que se tengan noticias de él.  
Manuel está inútil de ambas piernas a causa de una parálisis parcial. La persona que sepa de su paradero hará una buena obra dando aviso en la calle de la Vega, 63, Oviedo.

**Los que se casan**  
El domingo se leyeron, en las iglesias de esta ciudad, las proclamas de don César Alvarez Izquierdo, vecino de la parroquia de San Tirso el Real, con doña Isabel Rivero Pérez, de la de San Juan el Real.  
Don Bernabé del Río Valdés, de la de San Juan, con doña María de los Milagros Alvarez Suárez, de la de San Isidoro el Real.  
Don Agustín Jesús García Iglesias, con doña Josefa Alvarez Suárez, ambos de la de San Juan.  
Don Bernardo Rodríguez Martínez, de Turón, con doña Elena Alvarez, de San Isidoro.  
Don Paulino Llamas Secades, de la inmediata de San Esteban de las Cruces, con doña Elvira Navas Fernández, de la de San Isidoro.  
Don Blas Caveda Hidalgo, con doña Vicenta Alonso Fresno, ambos de San Isidoro.  
Don Amalio Díez-Bernardo y Suárez, de Santa María la Real de la Corte, con doña Celestina de la Grana González, de Dorigas (Cornellana).

**Demografía**  
**Nacimientos**  
Carlos Cocheteux Fernández, José Luis Alvarez Rodríguez, Francisco Fernández Cuesta y María de los Dolores Estrada González.  
**Defunciones**  
Pascuala Suárez, 69 años.

**SE HAN RECIBIDO**  
todas las clases de semillas de la nueva cosecha.  
Este año la semilla de la afamada «Coliflor tardía de Cuaresma», es al doble menos precio que el año pasado.  
Semillas al por mayor y menor.  
**CASA DE TAMARGO**  
RUA, 16.—OVIEDO

**Una Máquina de Escribir**  
es utilísima y casi indispensable. Todos pueden adquirirla: al contado o en 36 plazos. Pida catálogos a la Agencia de la Sociedad Hispano-Americana, de San Sebastián, en Oviedo, Peso, 15, bajo.

**OVETENSES!**  
Cuando vayais a Gijón visitad el acreditado Restaurant "MERCEDES" que a diario ofrece la clásica Fabada, Paella y gran variedad de Platos todos caseros.—Espléndidas habitaciones.  
LIBERTAD, 16 Teléfono, 275

**Espectáculos**  
**En el Jovellanos**  
1.º La graciosa película en dos partes, titulada «Siempre mal».  
2.º La cuarta jornada, en cuatro partes, de la serie-novela «Los misterios de París».  
Funciones a las cinco y media y a las siete y cuarto.  
**En el Salón Torero**  
1.º La graciosa película en dos partes, titulada «Charlot, tramoyista».  
2.º La cuarta jornada, en cuatro partes, de la serie-novela «Los misterios de París».

**Administración principal de Correos de Oviedo**  
La Dirección general de Correos y Telégrafos convoca a concurso para dotar a la Estifeta de Correos de Cudillero de local adecuado, con habitación para el jefe de la misma, por el tiempo de cinco años, que podrán prorrogarse por la tática de uno en uno y sin que el precio máximo de alquiler exceda de quinientas cincuenta pesetas.  
Las proposiciones se presentarán durante los veinte días siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, a las horas hábiles de oficina en la referida Administración de Correos, y el último día hasta las cinco de la tarde, pudiendo antes enterarse allí, quien lo desee, de las bases del concurso.  
Las proposiciones se presentarán extendidas en papel sellado de clase undécima (una peseta) dirigidas al ilustrísimo señor director general de Correos y Telégrafos, en la citada Administración de Correos de Cudillero.  
Oviedo, 19 de Febrero de 1924.—  
**El administrador principal.**

**Para reconstituir a los niños débiles**  
no se les debe dar substancias aceitosas que toman a la fuerza y con repugnancia. Es preferible darles este agradable Jarabe que lo toman con placer y cuyos efectos son rapidísimos para curar la inapetencia, la debilidad y la anemia.  
La clase médica recomienda como el reconstituyente más energético, más científico y más racional el Jarabe de



**HIPOFOSFITOS SALUD**  
Hace 30 años de éxito creciente. Único aprobado por la Real Academia de Medicina. Recibe usted todo bisco donde no se lea en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD. Impreso en tinta roja.

**Compañía de Navegación VASCO-ASTURIANA**  
VAPORES: «Pepín», 600 toneladas de carga.—«Guillermo Schulz» 3.700 id.—«Antonio de Sarrástegui», 3.800 id.—«Santiago López», 4.100 id.  
Fletamentos.—Consignaciones.—Agentes de Aduanas  
**AGENTES DE LAS SOCIEDADES**  
«Industrial Asturiana de Santa Bárbara», «La Manjoya», Santa Bárbara, «Cayés», «Sociedad General de Industria y Comercio», «Sociedad General del Ferrocarril Vasco Asturiano», Compañía del vapor «NEMROD», Casa en San Esteban de Pravia.—Telegramas: CASOCOBOS.  
Casa principal, AVILES.  
Telegramas y telefonemas, «CASOCOBOS»,—AVILES.  
**Luis Caso de los Cobos.—AVILES**

# PROFESIONALES

**FERMIN PUMARES.** Especialista en partos, enfermedades de la matriz y del embarazo. Consulta: de 12 y media a 2 y de 4 a 5.—FRUELA, 14.—Oviedo.

**DR. ALBERTO GONZÁLEZ**  
Especialista en enfermedades de la Piel y Secretas, de las Clínicas de los doctores Aza y S. Covisa, en el Hospital de San Juan de Dios, de Madrid. Horas de consulta: de 10 a 12 y de 4 a 6, días festivos de 10 a 12.  
Santa Clara, 24, 2.º, Oviedo.—Tel. 199

**LEOPOLDO ESCOBEDO,** Especialista en enfermedades de la Piel, Secretas y vías de la Orina. Horas de consulta: de 10 a 1 y de 3 a 5. Días festivos: de 10 a 1.—Uria 18.—Oviedo.—Teléfono 8-78.

**Jaime Villiesid**  
ODONTÓLOGO  
OVIEDO URIA, 32, 2.º

**Evaristo M. Radio**  
CIRUJANO-DENTISTA  
San Francisco, 13, 2.º—OVIEDO  
Horas de consulta: de 9 a 12 y 3 a 5

**Clínica Dermatológica**  
**DOCTOR MORÁN**  
Enfermedades de la piel, venérea, sifilíticas y vías urinarias.  
ROSAL, 19 — OVIEDO — TEL. 5-27  
Consultas: De 11 a 1 y de 3 a 6  
Días festivos: Desde las 9 hasta las 11.

**LABORATORIO BIOLÓGICO**  
del Dr. Valdiviares Vega  
Diplomado del Instituto de Alfonso XIII y autorizado expresamente por este Centro para el tratamiento de la rabia en esta provincia.  
BACTERIOLOGIA, AUTOVACUNAS, WASSERMANN, ANÁLISIS DE SANORÉ ORINA, ETC.  
Plaza del 27 Marzo (Escandalera), 2, pral.—Teléfono 3-15.—Oviedo

**FRIO**  
**FÁBRICAS DE HIELO-CÁMARAS FRIGORÍFICAS**  
**Sistema BARBIERI**  
SOCIEDAD GENERAL DE APLICACIONES INDUSTRIALES  
CALLE RECOLETOS, 6, MADRID.—APARTADO 586

**SOCIEDAD ANÓNIMA**  
**Cementos Portland de Lemona**  
Cemento Portland artificial  
Producción anual: 30.000 toneladas  
Oficinas: Campa de Albia, 2.—BILBAO  
Teléfono núm. 2.229 Dirección abreviada: CEMENONA

**La Unión y el Fénix Español**  
COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS  
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas



58 años de existencia 58 años de existencia  
Seguros sobre la vida Seguros de valores  
Seguros contra incendios Seguros contra accidentes  
Seguros Marítimos

**SUBDIRECTORES EN ASTURIAS**  
**Hijos de Lacazette**  
AGENCIAS EN TODOS LOS PUEBLOS  
RUA, 5 OVIEDO

**Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo**  
Capital: 10.000.000 de pesetas  
Operaciones bancarias :: Agentes en todos los pueblos de la provincia  
**Caja de Ahorros**  
SUCURSALES: AVILES, LLANES E INFUESTO

**Doctor MIRANDA**  
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL CORAZON Y PULMONES  
CONSULTA DE 10 a 1 y de 3 a 5  
Teléfono 10-20 Uria 72, 2.º

**DR. EDUARDO R. SAN PEDRO**  
ESPECIALISTA PIEL Y NERVIOS  
Consultorio: Uria, 72, bajo  
OVIEDO

**Dr. CALOS PREST EL**  
Especialista en enfermedades Secretas y de las Vías Urinarias  
Consulta: de 10 a 12 y de 3 a 5  
Días festivos, de 10 a 1  
URIA, 60, entresuelo. — Tel. 12-05  
OVIEDO

**Dr. J. Collantes**  
MÉDICO-ESPECIALISTA  
Consulta de 9 a 10 y de 2 a 4  
Uria, 68, 1.º—Tel. 11-99  
OVIEDO

Enfermedades del corazón y pulmones  
**Especialista: C. TUERO MUÑOZ**  
De las Clínicas de Madrid  
Galle del Peso, 12 — Teléfono 78  
OVIEDO  
Horas de consulta: de 11 a 1 y 3 a 5

**Aurelio M. Romero**  
MÉDICO DENTISTA  
PLAZA DE LA ESCANDALERA, 2  
OVIEDO  
Se admiten anuncios Profesionales a precios reducidos

# ACTOS DEL MAGISTERIO

**De la Inspección**  
La Junta de pasivos interesa el envío de certificaciones del 6 por 100 descontado a los maestros ingresados por primera vez.

La Dirección General, de conformidad con el parecer emitido por esta Sección, desestima instancia del maestro de San Martín de Oscos que pretendía que a los maestros de reingreso no les afecte la restricción del art. 74 del Estatuto.

El Jefe de la Sección de Zamora comunica haber entregado a don José María Joaquín su nombramiento de maestro interino de San Ignacio.

La Inspección remite instancia del maestro don Valerico Vázquez, que solicita licencia.  
Pasó a la Dirección general.

Al maestro don Moisés Alvarez González se le traslada el decreto marginal de la Dirección General, desestimando su petición.

Se concede a la Directora de la Graduada de Infiesto la transferencia que solicita en la partida de los presupuestos de su escuela.

La maestra de Tolivia, en Laviana, y la de Mollada, en Corvera, remiten datos relativos a las faltas de asistencia de los alumnos de sus respectivas escuelas.

La maestra de San Martín de Gurrellés, en Grado, participa que empieza a disfrutar los cinco días de licencia que tiene concedidos.

Los maestros de Nembra, en Aller, remiten datos relativos a los Colegios particulares que funcionan en el distrito.

**Sección administrativa**  
El alcalde de Cangas de Tineo comunica que ausente con licencia la maestra de Yaveley, se encargó de las clases la suplente doña Concepción Iglesias.

Varios vecinos de Meredo, en Vegadeo, manifiestan que el maestro de Meredo envió a la Inspección un escrito de descargo firmado por vecinos que no son del distrito escolar.

La Ordenación de Pagos devuelve el expediente de los herederos de don Leocadio Alonso sobre haberes devengados.


Don José María Joaquín, remite copias de su posesión como maestro interino de la escuela de San Ignacio, en Ponga.

El habilitado de Avilés informa acerca de la nómina de atrasos que reclama por su sueldo don Nicasio Martínez, maestro que fué de Solís.

LEA USTED La Voz de Asturias



**Compagnie Generale Transatlantique**  
**Línea de Cuba y Méjico**  
VIAJES RAPIDOS A LA HABANA Y VERACRUZ  
Salidas de Gijón, los días 22 de cada mes  
**Travesía en 10 días**  
El día 22 de Febrero, saldrá fijamente del puerto del MUSEL (Gijón) para la HABANA y VERACRUZ, el magnífico vapor correo rápido de 16.000 toneladas y 14.000 caballos de fuerza:  
**“ESPAGNE”**  
Se admiten pasajeros en Primera, Segunda, Segunda económica y Tercera clase para HABANA y VERACRUZ.  
Precio del pasaje en 3.ª ordinaria para la HABANA: ptas. 530,75 (INCLUIDOS LOS IMPUESTOS)  
Billetes de ida y vuelta con descuento.  
Rebajas a familias en primera y segunda clase.  
Los trasatlánticos de esta Compañía atracan en la Habana al Espigón de San Francisco, para comodidad de los pasajeros.  
Para toda clase de informes y solicitar plazas, dirigirse a su consignatario en GIJÓN  
**A. PAQUET**  
Muelle, 2, 4 y 6. — Teléfono: 666 — Telegramas: PAQUET.



**C. Sub-Atlantique**  
**Chargeurs Reunis**  
**VAPORES DE GRAN LUJO EXTRARRÁPIDOS**  
Para Lisboa, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y BUENOS AIRES, saldrán de VIGO los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y cuatro hélices  
11 de Febrero «MASSILIA»  
10 de Marzo «LUTETIA»  
Admiten pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda, segunda intermedia y tercera clase.  
Camarotes de lujo de varias clases hasta 15.000 pesetas, de primera, 1.960 pesetas, de segunda 1.060, de segunda intermedia 713 pesetas, 3.ª 442,50.  
Para Lisboa, Dakar, Rio de Janeiro, Montevideo y BUENOS AIRES, saldrán de VIGO los siguientes vapores rápidos a doble hélice  
Admitiendo pasajeros de 1.ª, 3.ª preferencia en camarotes, 3.ª en camarotes y 3.ª corriente.  
3 de Febrero «DÉSIRADE»  
23 de Febrero «CEYLAN»  
2 de Marzo «LIPARI»  
**PRECIOS**  
3.ª preferencia en camarotes, comedores y salón de conversación, Pesetas 551,80.  
3.ª en camarotes, comedores y salón de conversación, Ptas. 442,80.  
3.ª corriente, Ptas. 412,80.  
NOTA.—Niños menores de 2 años, gratis. De 2 a 10 años medio pasaje. De 10 años en adelante, pasaje entero.  
No se admite ninguna solicitud de plazas sin previo depósito de 50 pesetas. Los pasajeros deben presentarse en esta Agencia con CINCO días de anticipación a la fecha fijada para la salida, después de concedida plaza.  
Para informes dirigirse a los Agentes generales en España,  
**ANTONIO CONDE, HIJOS** CALLE DE LUIS VASCOA, 4 Apartado, 14.—VIGO  
En Oviedo nuestro representante para camarotes de gran lujo y 1.ª, 2.ª, 3.ª preferencia  
**Guillermo Rivas,** Calle Arguñelles, núm. 6

## SORTEO DEL DOMINGO

### Los mozos del actual reemplazo

(CONCLUSIÓN)

505 Juan Fernandez Fernandez; 506 Laureano Rodriguez Perez; 507 José Rodríguez Fernández; 508 Ramón García Fernández; 509 Julio Fernandez Fernandez; 510 Alfonso Rionda Argüelles; 511 Aquilino Suarez Bulmant; 512 José Fernandez García; 513 Raimundo Gonzalez Martínez; 514 Arturo Gonzalez Solís; 515 Virgilio Suarez Ojanguen; 517 Santiago Cano Vigil; 518 Armando Alvarez; 519 Valentín Junquera Huertero; 520 Constantino Palicio Suarez; 521 José Menendez Viejo; 522 Aurelio Rodriguez Alvarez; 523 Mario Aza García; 524 Armando Secades Fernandez; 525 José Coto Díaz; 526 César Tamargo Gonzalez; 527 José Vigil Alvarez; 528 Enrique González Alonso; 529 Aurelio García González; 530 Pío Pantiga Alvarez; 531 Adolfo Alonso; 532 Ramón Fernandez Campoamor; 533 Joaquín Alonso Fernandez; 534 Adolfo Alvarez Fernandez; 535 Vicente Prada Rebajo; 536 Victoriano García Magdalena; 537 Sandalio Gonzalez Fernandez; 538 José Alonso Fernandez; 539 Jesús Vázquez Román; 540 Gregorio Echagavía Lanchares; 541 Ignacio García Muñiz.

542 Fernando Fernandez Menendez; 543 Jesús Fernandez Vega; 544 Antonio Rayón Villanueva; 545 José Sánchez Cimadevilla; 546 Ramón Cabeza Prieto; 547 Paulino Iglesias Perez; 548 Bernardo Perez Cima; 549 Emilio Díaz Fanjul; 550 Laudelino Díaz Solís; 551 Manuel Gonzalez Cabal; 552 Ángel González Alvarez; 553 Antonio Alvarez Laviada; 554 Maximino Rodríguez Villanueva; 555 Emilio Iglesias; 556 Sergio Fernandez López; 557 José Alonso; 558 Luis Menendez García; 559 José Ramírez López; 560 Bienvenido García Paredes; 561 Eleuterio Fernandez Díaz; 562 José Cuevas Cuevas; 563 Faustino Tudela Fuente; 564 Rafael Alvarez Villanueva; 565 Manuel Villeya; 566 Generoso Mier Suarez; 567 Enrique González Martínez; 568 Romualdo Aparicio Troncoso; 569 Dionisio Santamaría Alvarez; 570 Eloy Nicieza Pool; 571 Jesús Perez Muñiz; 572 Manuel Fernandez Menendez; 573 Sergio Sánchez Martínez; 574 Vicente Huerta Alvarez; 575 Modesto Sánchez Estrada; 576 Manuel Fernandez Martínez; 577 Urbano Fernandez López; 578 Manuel Rodríguez.

579 José Martínez; 580 Saturnino Alonso Menéndez; 581 Santiago Fernández Lorences; 582 Ricardo Suárez Peyo; 583 Obdulio Fernández; 584 Isaac Galzarán Valdés; 585 Eustaquio Alvarez Martínez; 586 Joaquín González García; 587 Laureano Valdés Alvarez; 588 Bernardo Pérez Peña; 589 Joaquín Fernández Rodríguez; 590 Manuel Alvarez González; 591 Julián Alvarez Santullano; 592 Bonifacio Díaz Alonso; 593 Pelayo Miranda López; 594 Conrado Marqués Crespo; 595 Manuel Fernández Fernández; 596 Benigno Sánchez Alvarez; 597 Enrique Menéndez López; 598 Benigno Díaz Díaz; 599 Felipe Alvarez.

600 Lorenzo Cañal Díaz; 601 Jesús Alvarez Alvarez; 602 Juan Casanueva Vallina; 603 Benito Fernández Alvarez; 604 Antonio Encina Montoto; 605 Justo Alvarez Díaz; 606 Jesús Palacios García; 607 José Fernández Lafuente; 608 Julio Rodríguez Moreno; 609 Licinio Fernández García; 610 Manuel Collantes Alvarez Buyla; 611 Antonio Fernández Suárez; 612 Carlos Moure Sotura; 613 Segundo Pelaez García; 614 Juan Barbajero Alonso; 615 Serafín Fernández García; 616 Emilio Menéndez Díaz; 617 Jesús Fuente García; 618 José Pantiga Alvarez; 619 Víctor González Martínez.

620 Faustino Piquero Suárez; 621 Fernando Fernández González; 622 Ceferino del Valle Peyo; 623 José Pino San José; 624 Amable Alfonso Díaz; 625 Rafael Pevida Rubiera; 626 Manuel Alonso Alonso; 627 Cándido Alvarez Menéndez; 628 Modesto Alvarez Fernández; 629 Ramiro Alvarez Bobes; 630 José Gutiérrez Cimorra; 631 Manuel González González; 632 Eligio Fernández Fernández; 633 Juan Vázquez Palomares; 634 Ángel Teya Lopez; 635 Nicolás Recaredo Alvarez Perez; 636 Santos Alvarez Alvarez; 637 Fermín Fernandez Suarez; 638 Adolfo Mori Martínez; 639 Btelvino Alvarez Fernández.

640 José Alvarez Gonzalez; 641 Juan Gutierrez Areces; 642 Jose Paez Fernández; 643 Joaquín García Menéndez; 644 José Heres Hevia; 645 Samuel Ramos Rodríguez; 646 Antonio Fernandez Fernandez; 647 Ladislao Martín Jimenez; 648 José Alvarez Fernández; 649 Agustín Sanz González; 650 Sandalio Fernández Naves; 651 Camilo Cabal Quintanal; 652 Manuel Rodríguez Alvarez.

653 Teodoro Vigil Rosado; 654 Artemio Alvarez Fernández; 655 Francisco Bancas Fernández; 656 José Hernández; 657 Laureano Muñiz C-

madevilla; 658 Baldomero Hevia Secades; 659 Marcelino Gutierrez Rivero; 660 José Fernandez Alonso; 661 Cesar Suarez Fernandez; 662 Mario Lopez Castielles; 663 Eladio Valle Fernandez; 664 Isaac Sanchez Fernandez; 665 Adolfo Cabal Villanueva; 666 Baldomero Iglesias Fanjul; 667 José Martínez Vazquez; 668 Ángel Fernandez Fernandez; 669 Baldomero Iglesias Suarez; 670 Emilio Martínez Suarez; 671 Aurelio Cimadevilla Piquero; 672 Alejandro Clemente Fernandez; 673 Rogelio Alvarez Cabal; 674 Manuel Suarez Paredes 675 Manuel Alvarez Díaz; 676 Pablo Blanco Arranz; 677 Maximino García Mier; 678 Antonio Fernández Alvarez; 679 Jose Alvarez Alvarez; 680 Ángel Díaz Rodríguez; 681 Nicanor Villa Trapiello; 682 Ricardo Alonso Perez; 683 Ángel Sedano González; 684 Anselmo Rodríguez Lopez Nuño; 685 Manuel Alvarez Galán; 686 Armando Fernandez Solís; 687 Pedro Olay Alonso; 688 Marcelino Díaz Uría; 689 Esteban Gonzalez Alonso.

690 Antonio Bravo Benito; 691 Julio Alonso Rato; 692 Demetrio Vazquez García; 693 Felix Miaja Segovia; 694 Ángel Alvarez Alvarez; 695 Ignacio Llanera García; 696 David Alvarez González 697 Francisco Salas Díaz; 698 Celestino Alvarez Perullero; 699 Jose Fernandez Alonso; 700 Enrique Caso; 701 Enrique Fernandez Alvarez; 702 Antonio Alvarez Banciella; 703 José Rodríguez García; 704 Alejandro Alonso Sanchez; 705 Prudencio Lopez Antoldin; 706 Erasmo Gonzalez Alvarez; 707 Marcelino Maquivar Victores; 708 Armando Gonzalez Alvarez; 709 Celso Rodríguez Gonzalez; 710 Ángel Fernandez Areces; 711 Manuel Aller Argüelles; 712 Horacio Mier Hevia; 713 Cesar Villazón Alvarez; 714 Manuel Corzo Díaz; 715 Joaquín Fernandez Villaverde González; 716 Francisco Alonso Fernandez; 717 M. Martínez García; 718 Enrique García Fernandez; 719 Basilio Alvarez García; 720 Carlos Iglesias Fernandez; 721 Servando Gonzalez Díaz; 722 Amador Alzueta Calderón; 723 Jose Alvarez Alonso; 724 Jose Martinez Lopez; 725 Ramon Gonzalez García; 726 Avelino Cabrero Sanchez.

727 Faustino Alvarez Perez; 728 Faustino Sanchez Fernandez; 729 Constantino Lopez Ordoñez; 730 Faustino Menendez Suarez. 731 Benito Gonzalez Valle; 732 Maximino Alvarez García; 733 Bernardo Quintanal Vazquez; 734 Manuel Alonso Gonzalez; 735 Faustino Fernandez García; 736 Bricio Lombardero Suarez Otero; 737 José Ania Alvarez; 738 José García Suarez; 739 Carlos Suarez Cadavieco; 740 Marcelino Trapiello Traviesas; 741 José Alvarez Gonzalez; 742 José Lorenzo Grandá; 743 Robustiano Segovia Ciauriz; 744 José Batallier Bataller; 745 Andrés Santirso Lopez; 746 Manuel Alonso Martínez; 747 Eugenio García; 748 Manuel Fernandez Alonso; 749 Telesforo Alvarez Santullano; 750 Eduardo Rocha Gonzalez; 751 Manuel Fanjul Quintanal; 752 Luis Sanz Norriella; 753 José González Palicio; 754 Gerardo Iglesias Peñanes; 755 Sebastián Navarro Cristobal; 756 Faustino Sanchez Martinez; 757 Luis García Alonso; 758 Juan Serrano Villanueva; 759 Mariano Gomez Casero; 760 Antonio Andrés Ruiz; 761 Juan Martinez Rey; 762 Braulio Alvarez Tiñana; 763 Aquilino Gonzalez Fernandez.

764 Mariano Calvo García; 665 Ezequiel Casero Moro; 666 José Secades Cañal; 767 Francisco Estevez González; 768 Fernando Alvarez y Sanchez; 769 José Sanchez Fernandez; 770 José Bayon Llana; 771 Gabino Argüelles Martínez; 772 Manuel Nieto Gonzalez; 773 Aurelio Cabreru Fuente; 774 Juan Fernandez Folgueras; 775 Arcadio Gonzalez Cabal; 776 Manuel Garcia Fernandez; 777 Alvaro Larrambeta Rodriguez; 778 Amador Fernandez Alonso; 779 Rufino Garcia Tuñon; 780 Fernando Díaz Díaz; 781 Manuel Gonzalez Fernandez; 782 José Gonzalez Gonzalez; 783 José Suarez Fernandez; 784 Mariano Cimavilla Pajares; 785 Valentín Lopez Estrada; 786 Juan Lopez Herrero; 787 Rafael Alvarez Alvarez; 788 José Fernandez Cienfuegos; 789 José de la Fuente Rodríguez; 790 José Prieto Suarez; 791 Luis Zuazua Gomez; 792 José Per tierra Pertierra; 793 Gerardo Blanco Cabeza; 794 Bernardo Fernandez Quirós; 795 Lucio Estrada Menendez; 796 Paulino Fernandez Alonso; 797 Avelino Rodríguez Martínez; 798 José Fernandez Menendez; 799 José Fuente Alvarez; 800 José Suarez Fernandez.

801 Desiderio Villanueva Coema; 802 Manuel Mora Muriedas; 803 Primitivo Gonzalez Gonzalez; 804 Luis Alvarez Gonzalez; 805 Emiliano Alba Gonzalez; 806 Manuel Cimadevilla Pueyo; 807 Celestino Fernandez y Paredes; 808 Francisco Suarez Fer-

andez; 809 Natividad Adalia Cardillo; 810 Isaac Cobisa Martinez; 811 Epifanio Olay Rodriguez; 812 Segismundo García Fernandez; 813 Maximino Iriarte Areces; 814 Joaquín Navarro Núñez; 815 Julio García Gonzalez; 816 Rogelio Valle García; 817 José Massa Rodiles; 818 Ernesto Rodríguez Naves; 819 Ricardo Alonso Santirso; 820 Ramón Alvarez Fernandez; 821 Victoriano Rodríguez y Rodríguez; 822 Manuel García Valdés; 823 José Cano Perez; 824 Federico Menendez Blanco; 825 Cornelio Menendez Alvarez; 826 José Sanchez Fernandez; 827 Rafael Alvarez Borbolla; 828 Rafael del Valle Horado; 829 Rafael Lopez Rodriguez; 830 Delmiro Alonso Alonso; 831 Manuel Gonzalez Diaz; 832 Jesús Zaragoza; 833 José Alvarez Suarez; 834 Manuel Fernandez Velasco; 835 Manuel Alonso Fernandez; 836 Camilo Valdés Iglesias; 837 José Alonso Casaprima.

838 Feliciano García Díaz; 839 Adolfo Lopez Manteola; 840 Ramón Gonzalez Alonso; 841 Alejandro Fernandez La Rosa; 842 José Rodríguez Onts; 843 Pablo Díaz Norriella; 844 Faustino Alvarez Gonzalez; 845 Rafael Fonseca San José; 846 Alfonso Fuente Gonzalez; 847 Román Menendez y Gonzalez; 848 Herminio Camporro Vigil; 849 Germán Bárcena Valle; 850 Francisco Tario Matañana; 851 Maximino Muñiz Alvarez; 852 Victor Caso Secades; 853 Manuel Peyo Menendez; 854 Baudilio Florez Alvarez; 855 José Morán Alvarez; 856 José Alvarez Suarez; 857 Emilio Díaz Sanchez; 858 Mariano Suarez Fernandez; 859 Fidel Toyo Gallina; 860 Francisco Suarez Cimadevilla; 861 Francisco Vega Llamas; 862 Aurelio Rodríguez Marina; 863 Ramón Fernandez; 864 Vicente Rosote Fernandez; 865 Mateo Boada Fernandez; 866 Diego Menendez Alvarez; 867 Roberto Diaz Sanchez del Rio; 868 Fermín Alonso Valle; 869 Ángel Morán Díaz; 870 Ramón García Alvarez; 871 Eladio Artamendi Fernandez; 872 Jesús Alvarez García; 873 Rafael Alvarez Cima; 874 Santiago Fernandez García.

875 Manuel Suárez García; 876 José González García; 877 Emilio Casas Pañeda; 878 Jacinto Bulnes Diez; 879 Antonio Menéndez González; 880 Tomás del Río Valdés; 881 Gregorio Rodríguez Zapico; 882 Manuel Fernández Alvarez; 883 Francisco Iglesias González; 884 José Menéndez González; 885 Manuel Fernández Fernández; 886 Baltasar Fernández Valdés; 887 Emilio Suárez Villazón; 888 (José M.) Roque Iglesias; 889 Gerardo Tuya Martínez; 890 Ramón Fernández Flores; 891 Francisco Raza Colla; 892 Manuel González Díaz; 893 José Díaz García; 894 José Fernández Lope; 895 Francisco García Grossi; 896 Emilio Fernández Alonso; 897 Eugenio García Garzón; 898 Juan Menéndez; 899 Carlos Alvarez Piquero; 900 Manuel Rodríguez; 901 Rafael Echevarría Echevarría; 902 Carlos Carlos Llanos; 903 Ángel Alonso Cima; 904 Rafael Naves Cañal; 905 Ramón González González; 906 José Ricart Villeya; 907 Tomás Alvarez González; 908 José García Fernández; 909 Ramiro Parpón Pumariega; 910 Arturo Clavijo Núñez; 911 Enrique Paredes Fernández; 912 Julián Fernández Heres; 913 José García Heres; 914 Benigno González Alvarez; 915 José Nieto Senosám; 916 José Martínez Menéndez; 917 Juan Alvarez Alvarez; 918 Marcelino Suárez Palacios; 919 Manuel González Fernández; 920 Jesús Fuentes Solís; 921 José Estreviz; 922 José Valdés Caravina; 923 Ángel Rivero González; 924 Vicente Iraola Alzueta; 925 Diego López Martínez; 926 Luciano Alvarez Blanco; 927 José Fernández Fernández; 928 Ramón Fernández Suárez; 929 Manuel del Valle García; 930 Santiago Bárcena García; 931 Manuel Sierra; 932 Manuel García Suárez; 933 Adolfo Celorio Tereño; 934 Luis Caverro Fuente; 935 Luis Herrero Rodríguez; 936 Baldomero Garrido Riesgo; 937 Manuel Moro Casero; 938 Vicente Martínez Díaz; 939 José Fernández Fernández; 940 Claudio Manso de la Bad; 941 José Cuesta Castañón; 942 Martín Duarte San Andrés; 943 Manuel Gómez Bueno; 944 Constantino Miranda Menéndez; 945 Miguel Gutiérrez Alvarez; 946 José Martino Fontanil Matanzos; 947 Mariano Menéndez Gonzalez; 948 José Fernández Solís; 949 José García Suárez; 950 José Flórez Mori; 951 José Bobillo; 952 Arturo Rodríguez García; 953 Luis Osorio Alvarez; 954 José Ruiz Pool; 955 Manuel García Villanueva; 956 José López Rodríguez; 957 Luis Alvarez García; 958 Pedro Naves Villanueva; 959 José Martínez Alvarez; 960 José Alvarez; 961 Ramón Morán López; 962 Marcelino González Suárez.

### El coche de las Hermanitas de los Pobres

Esta es la última semana que las Hermanitas de los Pobres admiten donativos con opción al automóvil que regalan.

Las personas caritativas pueden apresurarse a entregar sus limosnas en el «Automóvil Bazar», situado en la calle de Posada Herrera núm. 8.

No dejar pasar esta oportunidad de hacer una limosna que puede recompensarnos con un magnífico automóvil.

El sorteo tendrá lugar el día 23 del actual, como ya se anunció.

### Crónicas judiciales

#### Causa por disparo y lesiones

Ante la Sala segunda de la Audiencia se vió ayer la causa seguida contra Ulpiano Avelino Lucas.

El procesado, por chismes de vecindario, riñó con su vecino Manuel, haciéndole varios disparos e hiriendo uno de ellos a su contrario.

Defendía el señor Díaz Castañón (don Alfredo).

La causa procedía del Juzgado de Lena.

#### Por hurto

Ante la Sala primera se vió la causa por hurto contra Ignacio Fernández.

Este había entrado, como huesped, en la casa de Ramona Asenjo, y en ausencia de ésta, le sustrajo de un aparador 320 pesetas que guardaba para atender a las obligaciones de su negocio.

Defendía el señor Vigil Revuelta.

La causa procedía de Laviana.

#### Otra por hurto

Contra Modesto Pulido se vió ayer la causa de Avilés por hurto.

Modesto había entrado en la casa de un vigilante del ferrocarril, apoderándose de una botella de Anís y otros objetos, valorados en setenta pesetas.

Defendía el señor Iglesias.

#### Señalamientos para hoy

Cangas de Tineo.—Contra José Fernández, por homicidio. Abogado, señor Mantilla; procurador, señor Bures.

Villaviciosa.—Contra Marcelino Díaz, por hurto. Abogado, señor Martínez; procurador, señor Bures.

Oviedo.—Contra Jesús María García Menéndez, por disparo. Abogado, señor Muñiz; procurador, señor Casaprima.

Oviedo.—Contra Manuel Alonso Suárez, por atentado. Abogado, señor Cuesta; procurador, señor Bures.

#### Sentencia

El Tribunal de Derecho ha dictado sentencia absolutoria contra Ramón Arenas Fanjul, por lesiones.

### VIDA MUNICIPAL

#### Una denuncia

Ayer se presentó en el Ayuntamiento una denuncia contra los explotadores de unos areneros de Santo Medero, por haber producido hundimientos en algunas tierras.

Los hundimientos se deben a la manera con que se llevan los trabajos en las galerías hechas para tal fin.

El alcalde prometió enviar un empleado de la Oficina técnica, para que vea la forma en que se realizan allí los trabajos, y si el asunto corresponde a la Jefatura de Minas, hacer ante ella las reclamaciones que proceda en favor de los perjudicados.

#### Una casa ruinoso

El Arquitecto municipal ha declarado ruinoso la casa número 50 de la calle de la Concepción, considerando en peligro la permanencia en ella por más tiempo de los actuales moradores, como así mismo para los transeúntes.

Ante tan grave riesgo, solo se les concede cuarenta y ocho horas para desalojar la vivienda y proceder a la demolición del edificio.

En este mismo plazo pueden los que se consideran perjudicados hacer las reclamaciones que estimen oportunas, especialmente lo que se refiere a la parte técnica, que deben acudir con informes contradictorios si no estuviesen conformes con el que dictó el Arquitecto municipal después que realizó la visita a dicha casa.

#### Análisis de leche

Se sigue en el Laboratorio emitiendo dictámenes sobre los análisis de leche.

Ayer se han enviado al Negociado correspondiente de el Ayuntamiento los resultados de seis muestras analizadas, que han resultado todas ellas agudadas.

Como se vé, las multas impuestas por la Alcaldía en nada aminoran los procedimientos de adulterar tan apreciable líquido.

Ahora, que después de ver el resultado de algunas comprobaciones, no nos atrevemos a considerar estas adulteraciones como causadas por la voluntad de las vendedoras.

Sin embargo, para que el alcalde

## Diputación provincial

### Sesión del 19 de Febrero de 1924

#### Cuentas aprobadas

Se acuerdan las liquidaciones de ingresos y pagos rendidas por el señor depositario, don Julio Ordoñez.

Por los empleados

Apruébase un dictamen reconociendo derechos a empleados de la Corporación y ordenando se resarciera al depositario de una cantidad invertida en timbres para el expediente de la Red Telefónica interprovincial.

#### Petición desestimada

Es desestimada la petición de don Julio Fernández, para que se pensara en un hijo suyo afin de ampliar los estudios de violín.

#### Memoria y presupuestos

El señor Secretario lee la Memoria de la Comisión de Hacienda, presentando los nuevos presupuestos.

Quita de este capítulo y tira de otro, allá la Comisión ha podido salir del paso.

Se reducen las consignaciones para construcción y reparación de carreteras; se quitan subvenciones a Centros y Sociedades; se suprime servicios que se estiman dispensables, etc.

Según nuestras noticias, el presupuesto se descompone así:

Total de ingresos por todos conceptos, 3.932.343,58 pesetas.

Los gastos son:

Administración provincial, pesetas 321.500,31.

Servicios generales, 45.000.

Obras obligatorias, 345.418,78.

Cargas, 467.408,11.

Instrucción Pública, 183.063,74.

Beneficencia, 1.761.409,48.

Corrección pública, 11.938,70.

Nuevos Establecimientos, 25.000.

Carreteras, 426.656,79.

Obras nuevas, 6.000.

Otros gastos, 339.881,67.

Memoria y presupuesto quedan 24 horas sobre la Mesa.

El Sr. Galán hace constar los esfuerzos de la Comisión por nivelar los presupuestos, esperando resultados del agrado de sus compañeros de Diputación.

#### Reparto del contingente

También queda 24 horas sobre la Mesa el Reparto del contingente provincial entre los Ayuntamientos.

#### Labor de la Comisión provincial

Con informe favorable fueron aprobados buen número de acuerdos de la anterior Comisión provincial, ya ejecutados.

#### Las aguas a Moreda

El Sr. Madera, después de leer los datos y de indicaciones sobre la necesidad de que se dote de aguas a Moreda, donde además de carecer de potabilidad la que hoy se consume es altamente antihigiénica, pide que la Diputación adelante al Ayuntamiento para esas obras doscientos mil pesetas, sin interés alguno, cantidad que se reintegrará a la Corporación provincial en cuatro anualidades.

Como quisiera suscitarse debate sobre el asunto, la Presidencia lo pide, advirtiéndole que es antieconómico y rogando al Sr. Madera que formule por escrito la petición, razonando con datos sobre ella.

Así promete hacerlo el Sr. Madera.

#### Intereses asturianos

El Sr. Vallauré pide se telegrafee al Gobernador civil-militar, que se halla en Madrid, rogándole se interese por la resolución del expediente para terminar la carretera, ya comenzada entre Oviedo y Pola de Lena.

El Sr. Madera pide que se amplíe la demanda para el expediente de otra carretera en Campo de Caso.

Así se lo promete el Sr. Presidente, señalando para la sesión próxima la aprobación de los Presupuestos del reparto del Contingente provincial.

Después se levantó la sesión.

obras puedan cesde luego continuar sin interrupción alguna.

Es una buena noticia y con gran satisfacción se la damos al público porque equivale a decir que muy breve se reanudarán los trabajos de esa carretera que tanto interés nos por verla concluida.

#### Asociación de la Prensa Diaria Ovetense

Se convoca a junta general para mañana jueves, a las tres de la tarde, en la Redacción de «El Comercio», con objeto de aprobar definitivamente el Reglamento, renovar la Junta directiva y tratar otros asuntos también de gran importancia.

El Presidente.

#### MONTES

#### SASTRERIA

CIMADEVILLA, 34

### SECCIÓN RELIGIOSA

#### Santoral

Día 20, miércoles.—Santos Zenobio, presb. y mr.; Potamio y Nemesio, mrs.; León y Eleuterio, obs.; Félix III papa; Cesáreo, confesor, y Paula, virgen de Avila.

UNA VEZ LA VOZ DE ASTURIAS